

**PRODUCTOS QUÍMICOS PAC PROQUIPAC CÍA. LTDA.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017**

(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

**1. INFORMACIÓN GENERAL Y OPERACIONES:**

**1.1. Información general**

**PRODUCTOS QUÍMICOS PAC PROQUIPAC CÍA. LTDA.**, de nacionalidad ecuatoriana con domicilio principal en la Av. Manuel Córdova Galarza N75-650 intersección de la Av. Mariscal Sucre en la ciudadela el Condado, de la provincia de Pichincha en la ciudad de Quito, diagonal al Hospital Sagrados Corazones, fue constituida bajo la normativa de la Ley de Compañías del Ecuador, mediante escritura pública celebrada el 07 de marzo de 1984, con un capital social suscrito y pagado de SEIS MIL DÓLARES (USD\$ 6.000) dividido en (6.000) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una.

La Compañía tiene por objeto: las ventas al por mayor y menor de fertilizantes y afines; importación, exportación y venta de depósitos de polietileno de alta densidad para plantas de tratamiento de agua y almacenamiento de líquidos. a) Elaboración, comercialización y distribución de productos químicos, detergentes y afines. b) Importación y exportación de materias primas, maquinarias y equipos. c) Representación agencia, asociación, con personas naturales y jurídicas, nacionales y extranjeras que se dediquen a actividades similares o complementarias, con el objeto social de la Compañía. d) Elaboración, importación, exportación, venta al por mayor y menor y distribución de productos agroquímicos y afines. e) Importación, exportación y venta al por mayor de productos químicos, detergentes y afines. f) Importación, exportación, venta, distribución y comercialización de plásticos en general. g) Importación, exportación y venta de depósitos de polietileno de alta densidad para plantas de tratamiento de agua y almacenamiento de líquidos. Para el cumplimiento de sus fines la empresa podrá realizar cualquier tipo de actos y contratos lícitos permitidos por las leyes ecuatorianas

**1.2. Economía Ecuatoriana**

La inflación anual del 2018 cerró en 0,27%, de acuerdo con el INEC. Mientras que, el indicador de diciembre pasado fue del 0.10%. Ecuador está adoptando medidas de austeridad para reducir su abultado déficit fiscal global y primario, que cerrarían este año en un 4,1 por ciento y 1,2 por ciento del PIB, respectivamente. Además, está buscando reducir sus niveles de endeudamiento externo y mejorar las condiciones financieras de los créditos y contratos firmados durante el gobierno del expresidente Rafael Correa. En relación a los años 2018 y el 2019 "son años de ajuste porque estamos tratando de tener finanzas públicas más sólidas y reducir el déficit fiscal, y eso va a tener un impacto en la economía".

**2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:**

**2.1 Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para las PYMES sin ninguna restricción.

A continuación, se resumen las políticas contables significativas adoptadas por la Compañía para la preparación y presentación de sus estados financieros, éstas están de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para las PYMES emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad IASB y adoptados por

la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador. Estas políticas han sido definidas en función de las NIIF (traducidas al español) vigentes al 31 de diciembre del 2018 y 2017.

Cualquier información adicional requerida por las Normas Internacionales de Información Financiera y Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros que contengan comentarios de la Gerencia de carácter general serán expuestos en el Informe de la Gerencia; por lo tanto, la lectura de los estados financieros adjuntos debe ser realizada en conjunto con dicho informe.

## **2.2 Bases de medición**

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por los pasivos laborales de largo plazo que se reconocen al valor razonable determinado por un especialista. El costo histórico generalmente constituye el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

## **2.3 Moneda funcional y presentación**

Los estados financieros se presentan en Dólares de los Estados Unidos de América que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía. La información que se presenta en las notas y estados financieros están la moneda antes mencionada, excepto cuando existen saldos o transacciones en otras monedas.

## **2.4 Uso de Juicios y estimados**

Los estimados contables, por definición, raramente pueden ser iguales a los resultados reales. Las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material a las importaciones en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero son las siguientes,

### **Provisiones para el deterioro de activos financieros.**

La Compañía en forma anual realiza una revisión del valor de los activos financieros y evalúa si existen riesgos sobre la recuperación de los mismos y en base a este análisis se realiza una provisión para el deterioro de los mismos.

La Compañía considera que el monto de provisión a la fecha de preparación de los estados financieros para los activos financieros es razonable.

### **Estimación de las vidas útiles de las depreciaciones de las maquinarias y equipos:**

La maquinaria y equipos se registran al costo.

La maquinaria y equipo contabilizado al costo se deprecia por el método de línea recta y en base a las vidas útiles estimadas y las cuales son revisadas en forma anual, los cambios tecnológicos, el uso extensivo, entre otros factores pueden cambiar las estimaciones del método de depreciación y las vidas útiles pueden afectar estas estimaciones. La Compañía considera que el método de depreciación y las vidas útiles son razonables y no existe evidencia de algún deterioro tecnológico.

### **Beneficios post empleo**

El cálculo actuarial efectuado por un especialista externo es en base al método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de sus obligaciones por Beneficios definidos. En el cálculo se utilizan suposiciones demográficas y financieras:

Suposiciones demográficas acerca de las características de los empleados actuales y pasados que puedan recibir los beneficios. Las suposiciones demográficas son (i) Mortalidad, (ii) tasas de rotación entre empleados, incapacidad y retiros prematuros, y, (iii)

la proporción de participes en el plan con beneficiarios que tienen derecho a los beneficios; suposiciones financieras, tienen relación con los siguientes elementos: (a) la tasa de descuento; y, (b) los niveles de beneficio a satisfacer a los empleados y salarios futuros. Un resumen de los supuestos utilizados se detalla en la Nota 12.

#### **Estimación para cubrir litigios**

La entidad reconoce, obligaciones de aquellos sucesos de tipo legal o implícito para la Compañía; estos sucesos son reconocidos cuando:

La entidad tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado.

Cuando sea probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos o beneficios económicos, para liquidar la obligación; y el importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable. Se reconoce la provisión como un pasivo en el pasivo y como un gasto en el estado de resultados del periodo.

#### **Clasificación en corrientes y no corrientes**

La Compañía presenta activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando la entidad:

Espera realizar el activo o tiene la intención de verlo o consumirlo en su ciclo normal de operación, mantiene el activo principalmente con fines de negociación.

Espera realizar el activo dentro de los doce meses después del periodo sobre el que se informa; o el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que este se encuentre registrado y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un periodo mínimo de doce meses después del cierre del periodo sobre el que se informa.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la entidad:

- ✓ Espera liquidar en su ciclo normal de operación;
- ✓ Mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación.
- ✓ El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa; o
- ✓ No tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Todos los activos y pasivos que no se encuentren detallados anteriormente se clasifican como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes, en todos los casos.

## **2.5 Medición de valores razonables**

Algunas políticas y revelaciones contables de la compañía de acuerdo con lo establecido en las NIIF requieren la medición de los activos y pasivos financieros a valores razonables, así como de los no financieros.

La compañía para la medición de los valores razonables utiliza lo requerido en las NIIF al: (i) reconocimiento inicial; (ii) revelar en los estados financieros y notas; y, (iii) reconocer los ajustes cuando existen indicios de deterioro de los activos financieros y de larga vida.

La compañía para la medición de un activo o pasivo a valores razonables utiliza información de mercados observables siempre que ésta sea confiable tal como lo requieren las NIIF. De acuerdo a lo requerido por las NIIF, los valores razonables se

clasifican en niveles distintos dentro de su jerarquía de valor razonable y los cuales se basan en las variables o técnicas de valoración, tal como sigue:

**Valores de mercado:** Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para los activos o pasivos idénticos o similares.

**Información diferente a precios de mercado del nivel anterior,** los cuales sean observables para un activo o pasivo, los cuales provienen de valores directamente (precios) o indirectamente (derivados de los precios).

**Información proveniente del uso de técnicas financieras** aplicables a los datos internos del activo o pasivo y que no proviene de valores o información de mercado.

La información o variables que se utilicen para medir el valor razonable de un activo o pasivo, pueden clasificarse en niveles distintos de jerarquía del valor razonable, por ende, la medición del valor razonable se clasifica en mismo nivel de jerarquía del valor razonable de la variable del nivel más bajo que sea significativa la medición total, los cambios entre los niveles de jerarquía del valor razonable se reconocen al cierre de cada periodo en el cual se originó el cambio.

La información adicional sobre los supuestos o hechos para medir los valores razonables

## **2.6 Efectivo y equivalente de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo constituyen los saldos en caja, bancos en inversiones a la vista (depósitos a plazo a menos de 90 días) que se registran a su costo, el cual no difiere de su valor de realización. El efectivo y equivalentes de efectivo mantenidos en bancos están sujetos a un riesgo no significativo de cambios en su valor y la compañía mantiene sus saldos en bancos locales los cuales están calificados en diferentes categorías.

## **2.7 Instrumentos financieros**

Los instrumentos financieros consisten en activos y pasivos financieros y derivados se clasifican de acuerdo con las características y su finalidad para los cuales fueron adquiridos, tal como lo establece la NIC 39.

### **2.7.1. Activos financieros**

#### **Reconocimiento inicial**

Los instrumentos financieros de las cuentas del activo cuando se originan se clasifican en el momento del reconocimiento inicial y se reconocen a su valor razonable, los cuales incluyen los costos directos atribuibles con el activo adquirido.

#### **Medición posterior**

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier eventual deterioro. El ingreso por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como ingresos de inversiones y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

Cuando existe evidencia de deterioro de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, el importe de éstas se reduce mediante una provisión por la diferencia entre su valor en libros menos el importe recuperable de las mismas.

### **Medición posterior**

Las cuentas por cobrar comerciales incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función a lo establecido en la ley de régimen tributario interno.

### **Baja de activos financieros**

Un activo financiero es dado de baja cuando:

- ✓ Los derechos de recibir los flujos de efectivo del activo del activo han terminado;
- ✓ La compañía transfiere sus derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso;
- ✓ <sup>y</sup> La compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, sí ha transferido su control.

### **Deterioro del valor de los activos financieros**

La compañía al cierre actual de sus estados financieros, efectúa una evaluación si existe evidencia objetiva de que un activo o grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor contable y para lo cual efectúa lo siguiente:

### **Préstamos y cuentas por cobrar**

Los préstamos y cuentas por cobrar se presentan netos de la estimación de una provisión en el caso de que exista evidencia objetiva y competente de que el riesgo de cobro existe. Las provisiones para el deterioro de los préstamos y cuentas por cobrar, se determinan en base al análisis individual y se cargan en los resultados del año en que se origina.

### **Activos financieros al costo amortizado**

En los activos financieros al costo amortizado, la compañía evalúa si existe evidencia suficiente y competente si un activo o grupo de activos están deteriorados y en el caso de que exista evidencia de que el deterioro es temporal, la compañía no reconoce ninguna provisión y en el evento de que existe evidencia de que el deterioro es permanente, se registra una provisión en los resultados del año.

Los castigos se disminuyen de las provisiones y los excedentes de las provisiones y los excedentes de las provisiones se registran en los resultados en el periodo en que se determine.

## **2.7.2. Pasivos financieros**

### **Reconocimiento inicial**

Los pasivos financieros constituyen pasivos financieros al valor razonable con cambios en los resultados, préstamos y cuentas por pagar, y derivados designados como instrumentos financieros de cobertura eficaz y se reconocen cuando existe un encuentro contractual a su valor razonable el cual puede ser su valor de liquidación o a su valor neto del interés implícito (costo amortizado), en aquellas transacciones en las que el plazo excede a los 90 días y no generan ninguna tasa de interés fijas, para lo cual se utiliza el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado es calculado considerando cualquier descuento o prima en la emisión y los costos que son parte integral de la tasa efectiva de interés y si los intereses se reconocen en los resultados y en el periodo en el cual se originan.

Los pasivos financieros son clasificados como obligaciones corrientes a menos que la compañía tenga el acuerdo de cancelar las obligaciones a más de doce meses después de la fecha del balance general.

#### **Medición posterior**

La diferencia entre el valor nominal y el costo amortizado se reconoce en los resultados por el método de interés; mientras que las ganancias o pérdidas en la cancelación de los pasivos financieros se reconocen en los resultados cuando los pasivos son cancelados o dados de baja.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los pasivos financieros incluyen obligaciones financieras con personas naturales, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, estos valores corresponden a financiamiento recibido y a bienes o servicios adquiridos en el curso normal de los negocios pendientes de pago y se clasifican como pasivos corrientes cuando el plazo de pago es de un año o menos y como pasivos no corrientes cuando el plazo excede más de un año y no tienen la intención anticipada de cancelar las obligaciones.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la compañía mantiene activos y pasivos al valor razonable con efecto en resultados.

#### **Baja de pasivos financieros**

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativas diferentes. O las condiciones son modificadas en forma importante. Dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del periodo.

## **2.8 Inventarios**

El costo de los inventarios y de los productos vendidos se determina por el método promedio ponderado. La compañía presenta sus inventarios en base al costo de adquisición o valor neto de realización al menor. Los inventarios se registran como sigue:

- ✓ La materia prima, material de embalaje y producto terminado adquirido al costo de adquisición y se ajustan al cierre de los estados financieros al Valor Neto de Realización "VNR".
- ✓ Los inventarios procesados (producto en proceso o producto terminado) incluyen en el costo de materiales, la mano de obra directa más los gastos indirectos de fabricación en base a la capacidad de producción normal, e incluye también los otros costos incurridos para dejar en condiciones necesarias para la venta neta de descuentos atribuibles al inventario. El costo del inventario es comparado con el VNR y en caso de que este sea superior es ajustado en los resultados del año.
- ✓ Los inventarios en tránsito se contabilizan al costo de los valores incurridos.

El costo de los Inventarios y de los productos vendidos se determina en base a la determinación del costo estándar el cual es ajustado al costo real de producción y por el método promedio ponderado y su asignación del costo estándar.

El valor neto de realización (VNR) se determina en base al precio de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de terminación y venta y el ajuste se reconoce en los resultados del periodo.

La Compañía efectúa una provisión para aquellos Inventarios de lento movimiento en los cuales no se puede estimar el ajuste al VNR, esta provisión se realiza en base a la experiencia histórica y antigüedad de los productos iguales o mayores a 12 meses de acuerdo a la política interna de la Compañía, lo cual se determina en base a la experiencia histórica y antigüedad de los productos.

La provisión se registra en los resultados del año y se deduce por los castigos y las disminuciones en la provisión

## **2.9 Inmuebles, maquinaria y equipos**

Son reconocidos como inmuebles, maquinaria y equipos aquellos bienes materiales de naturaleza corporal que se usan en la prestación del servicio o para propósitos administrativos y que tienen una vida útil mayor a un periodo

### **2.9.1. Medición y reconocimiento**

Los inmuebles, maquinaria y equipos al costo y constituyen bienes de su propiedad en uso de sus oraciones.

El costo de la propiedad, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración y cuando aplique la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Los desembolsos por reparación y mantenimiento que no reúnen las condiciones para su reconocimiento como activo y la depreciación, se reconocen como gastos en el año en que se incurren.

### **2.9.2. Costos posteriores**

Los desembolsos por reparación o mantenimiento efectuados para reparar o mantener el beneficio económico futuro esperado de las naves, instalaciones, mobiliario y equipos se reconoce como un gasto cuando se incurre, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan.

### **2.9.3. Depreciación**

Los inmuebles, maquinaria y equipos se deprecian utilizando el método de línea recta, en base a la vida útil estimada, cuyos porcentajes son como sigue;

Activo	Vida útil
Muebles y enseres	10 años
Maquinaria y equipo	10 años
Equipo de computación	5 años
Vehículos	3 años
Otros	3 años

La compañía considera únicamente en sus activos revaluados un valor residual a los activos.

#### **2.9.4. Retiro y venta**

El costo y la depreciación acumulada de las naves, instalaciones, mobiliario y equipo retirados se reducen de las cuentas respectivas y la diferencia se reconoce en los resultados del ejercicio en el cual se origina la transacción.

#### **2.10 Arrendamiento**

Los contratos de arrendamiento, en los cuales la compañía toma los riesgos y beneficios de la propiedad son clasificados como arrendamientos operativos.

Los arrendamientos que califican como arrendamientos operativos se registran como gastos en el plazo del arrendamiento.

#### **2.11 Reconocimiento de ingresos y gastos**

Los ingresos por ventas de bienes son reconocidos cuando los productos son despachados a los clientes y se han transferido al comprador los riesgos y ventajas derivados de la propiedad de los bienes, el importe de los ingresos puede ser medido con fiabilidad, cuando, es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y que los costos incurridos en relación con la transacción puedan ser medidos con fiabilidad.

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida, tomando en cuenta cualquier descuento comercial, descuento pronto pago y rebajas por volumen de ventas.

Los gastos se reconocen mediante el método de acumulación.

#### **2.12 Deterioro en el valor de activos no corrientes**

La compañía en forma anual evalúa la existencia de los indicios de posible deterioro del valor de sus activos no corrientes de larga vida. Cuando existe evidencia de deterioro, la Compañía estima el valor recuperable de los activos entre el valor razonable, menos los costos de ventas y el valor de uso. El valor de uso se determina mediante el descuento de los flujos netos de caja futuros estimados, en caso de que el valor recuperable de un activo está por debajo de su valor neto contable, se considera que existe deterioro del valor.

La Compañía realiza una estimación de la rentabilidad de los activos asignados a las distintas unidades generadoras de efectivo sobre la base de los flujos de caja esperados.

Las tasas de descuento utilizadas se determinan antes de impuestos y ajustados por el riesgo país y riesgo de negocio correspondiente.

En los ejercicios 2018 y 2017 no han existido indicios de deterioro de los activos.

#### **2.13 Obligaciones por beneficios post empleo**

##### **2.12.1. Beneficios Post-Empleo**

Planes de Beneficios Definidos - Jubilación Patronal e Indemnización por Desahucio.

La Compañía determina la obligación neta relacionada con el beneficio por jubilación patronal e indemnización por desahucio por separado, calculando el monto del beneficio futuro que los empleados han adquirido a cambio de sus servicios durante el período actual y periodos previos; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente.

El cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado, usando el "Método Actuarial de Costeo de Crédito Unitario Proyectado", con el cual se atribuye una parte de los beneficios que se han de pagar en el futuro a los servicios prestados en el período corriente.

Las disposiciones legales o contractuales no prevén la obligatoriedad de constituir fondos o asignar activos para cumplir con tales planes, por lo cual estos califican como planes de beneficios definidos sin asignación de fondos separados.

La Compañía reconoce en otros resultados integrales todas las ganancias o pérdidas actuariales que surgen de las nuevas mediciones de la obligación por los planes de beneficios definidos; el costo del servicio y el saneamiento del descuento se reconoce en resultados como gastos de beneficios a los empleados y costos financieros, respectivamente.

Cuando tengan lugar mejoras o reducciones en los beneficios del plan, la modificación resultante en el beneficio que se relaciona con servicios pasados prestados por los empleados o la ganancia o pérdida por la reducción, será reconocida inmediatamente en resultados. La Compañía reconoce ganancias y pérdidas en la liquidación de un plan de beneficios definidos cuando ésta ocurre.

#### **2.12.2. Beneficios por Terminación**

Las indemnizaciones por terminación o cese laboral son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados.

#### **2.12.3. Beneficios Corrientes**

Las obligaciones por beneficios corrientes de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada y son reconocidas como gastos en la medida en la cual el empleado provee el servicio o el beneficio es devengado por el mismo.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada de manera fiable. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden a bonos de desempeño y a las establecidas en el Código de Trabajo del Ecuador, tales como vacaciones, participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía, décimo tercera y décimo cuarta remuneración.

### **2.14 Provisiones y pasivos acumulados**

Las provisiones se reconocen cuando la empresa tiene una obligación como resultado de un suceso pasado y es probable la obligación. Las provisiones se miden en base a la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación en la fecha del balance.

Las provisiones de largo plazo son determinadas a través del descuento de los flujos de efectivo futuros previstos a una tasa de intereses de mercado relacionada con el valor temporal del dinero, la actualización del descuento de los valores provisionados es reconocido como gasto financiero.

### **2.15 Costos financieros**

Los costos financieros son reconocidos como un gasto en el período en el cual se incurren.

## **2.16 Participación de los empleados en las utilidades**

Las disposiciones laborales vigentes establecen que los trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades anuales, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga.

## **2.17 Impuesto a la renta**

El impuesto a la renta comprende el impuesto corriente y diferido.

### **Impuesto a la renta corriente**

El impuesto a la renta corriente comprende el impuesto de conformidad con las leyes tributarias vigentes en la República del Ecuador. El impuesto sobre la renta se calcula utilizando la tasa aplicable a las ganancias; este cargo se contabiliza en los resultados del periodo.

### **Impuesto a la renta diferido**

Los impuestos diferidos constituyen los impuestos que se esperan pagar o recuperar producto de las diferencias temporales originales entre los saldos en libros de los activos y pasivos en los estados financieros de acuerdo a NIIF. La base contable fiscal. Los impuestos diferidos se determinan utilizando el método del activo y pasivo del balance.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen cuando es probable su recuperación mediante las ganancias fiscales futuras, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos se examina en cada fecha del balance.

Los impuestos diferidos se calculan de acuerdo con las tasas de impuestos que se aplican en el periodo y se reconocen en los resultados, excepto por aquellas partidas cuya contrapartida es una cuenta de patrimonio diferente a los resultados, excepto por aquellas partidas cuya contrapartida es una cuenta de patrimonio diferente a los resultados del año o acumulados, los cuales son reconocidos en la cuenta que las origina.

## **2.18 Pronunciamientos contables y su aplicación**

Las siguientes normas han sido adoptadas en estos estados financieros:

La Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades PYMES 2009 es el primer conjunto de requerimientos contables desarrollando específicamente para las PYMES.

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) se ha basado en las NIIF para su elaboración, pero es un producto independiente y separado de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF completas.

La NIIF para las PYMES incluye simplificaciones que reflejan las necesidades de los usuarios de los estados financieros de las PYMES y consideraciones sobre costos y beneficios. En comparación con las NIIF completas es menos compleja en varios aspectos:

- Se han omitido los temas que no afectan a las PYMES.
- Mientras que las NIIF completas permiten la elección de políticas contables, la NIIF para PYMES sólo permite la opción más sencilla.
- Se han simplificado la mayoría de los principios para el reconocimiento y medición de los activos, pasivos, ingresos, y gastos de las NIIF completas.
- Se requiere un número significativo inferior de información a revelar.
- Y la norma se ha redactado en un lenguaje claro y de fácil traducción.

Es apta para todas las entidades excepto aquellas cuyos títulos cotizan en bolsa e instituciones financieras como bancos y compañías de seguros.

## **Normas Internacionales de Información Financiera**

El IASB consigue sus objetivos fundamentalmente a través del desarrollo y publicación de las NIIF, así como promoviendo el uso de tales normas en los estados financieros con propósito de información general y en otra información financiera. Otra información financiera comprende la información, suministrada fuera de los estados financieros, que ayuda en la interpretación de un conjunto completo de estados financieros o mejora la capacidad de los usuarios para tomar decisiones económicas eficientes. El término "información financiera" abarca los estados financieros con propósito de información general y otra información financiera.

Las NIIF establecen los requerimientos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar que se refieren a las transacciones y otros sucesos y condiciones que son importantes en los estados financieros con propósito de información general. También pueden establecer estos requerimientos para transacciones, sucesos y condiciones que surgen principalmente en sectores industriales específicos.

Las NIIF se basan en el Marco Conceptual, que se refiere a los conceptos subyacentes en la información presentada dentro de los estados financieros con propósito de información general. El objetivo del Marco Conceptual es facilitar la formulación uniforme y lógica de las NIIF. También suministra una base para el uso del juicio para resolver cuestiones contables.

Las NIIF están diseñadas para ser aplicadas en los estados financieros con propósito de información general, así como en otra información financiera, de todas las entidades con ánimo de lucro. Los estados financieros con propósito de información se dirigen a la satisfacción de las necesidades comunes de información de un amplio espectro de usuarios, por ejemplo: accionistas, acreedores, empleados y público en general. El objetivo de los estados financieros, es suministrar información sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de una entidad, que sea útil para esos usuarios al tomar decisiones económicas.

### **La NIIF para las PYMES**

El IASB también desarrolla y publica una norma separada que pretende que se aplique a los estados financieros con propósito de información general y otro tipo de información financiera de entidades que en muchos países son conocidas por diferentes nombres como pequeñas y medianas entidades (PYMES), entidades privadas y entidades sin obligación pública de rendir cuentas. Esa norma es la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

El término pequeñas y medianas entidades, tal y como lo usa el IASB, se define y explica en la Sección 1 Pequeñas y Medianas Entidades. Muchas jurisdicciones en todas partes del mundo han desarrollado sus propias definiciones de PYMES para un amplio rango de propósitos, incluyendo el establecimiento de obligaciones de información financiera. A menudo esas definiciones nacionales o regionales incluyen criterios cuantificados basados en los ingresos de actividades ordinarias, los activos, los empleados u otros factores. Frecuentemente, el término PYMES se usa para indicar o incluir entidades muy pequeñas sin considerar si publican estados financieros con propósito de información general para usuarios externos.

A menudo, las PYMES producen estados financieros para el uso exclusivo de los propietarios-gerentes, o para las autoridades fiscales u otros organismos gubernamentales. Los estados financieros producidos únicamente para los citados propósitos no son necesariamente estados financieros con propósito de información general.

Las leyes fiscales son específicas de cada jurisdicción, y los objetivos de la información financiera con propósito de información general difieren de los objetivos de información sobre ganancias fiscales. Así, es improbable que los estados financieros preparados en

conformidad con la NIIF para las PYMES cumplan completamente con todas las mediciones requeridas por las leyes fiscales y regulaciones de una jurisdicción. Una jurisdicción puede ser capaz de reducir la "doble carga de información" para las PYMES mediante la estructuración de los informes fiscales como conciliaciones con los resultados determinados según la NIIF para las PYMES y por otros medios.

### **Autoridad de la NIIF para las PYMES**

Las decisiones sobre a qué entidades se les requiere o permite utilizar las Normas del IASB recaen en las autoridades legislativas y reguladoras y en los emisores de normas en cada jurisdicción, en el caso de Ecuador es la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Esto se cumple para las NIIF completas y para la NIIF para las PYMES.

Para esto, es esencial una clara definición de la clase de entidades a las que se dirige la NIIF para las PYMES, tal como se establece en la Sección 1 de la NIIF, de forma que: (a) el IASB pueda decidir sobre los requerimientos contables y de información a revelar que son apropiados para esa clase de entidades y (b) las autoridades legislativas y reguladoras, los emisores de normas, así como las entidades que informan y sus auditores estén informados del alcance pretendido de aplicabilidad de la NIIF para las PYMES. Una definición clara es también esencial para que las entidades que no son pequeñas y medianas entidades, y, por tanto, no cumplen los requisitos para utilizar la NIIF para las PYMES, no afirmen que están cumpliendo con ella.

Para el caso de Ecuador, con fecha 12 de enero del 2011, mediante Resolución SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01, la Superintendencia de Compañías considerando entre otros, que el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) en Septiembre del 2009 editó en español la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades, NIIF para las PYMES, resolvió para efectos del registro y preparación de estados financieros, calificar como PYMES a las personas que cumplan las siguientes condiciones:

1. Activos totales inferiores a US\$4,000,000;
2. Registren un valor bruto de ventas anuales inferior a US\$5,000,000;
3. Tengan menos de 200 trabajadores

Estos parámetros se considerarán como base a los estados financieros del ejercicio económico anterior al período de transición, es decir 2010. Aquellas compañías que cumplan con todas las condiciones antes señaladas aplicarán NIIF para las PYMES a partir del año 2012 y como tales éstas deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con base a dichas normas.

De acuerdo con estas resoluciones, la Compañía aplica NIIF para las PYMES.

### **Organización de la NIIF para las PYMES**

La NIIF para las PYMES se organiza por temas, presentándose cada tema en una Sección numerada por separado, está contenida en las secciones 1 a la 35 y en el Glosario.

Todos los párrafos de la NIIF tienen la misma autoridad. Algunas secciones incluyen apéndices de guía de implementación que no forman parte de la Norma y son, más bien, guías para su aplicación.

### **Mantenimiento de la NIIF para las PYMES**

El IASB tiene previsto realizar una revisión exhaustiva de la experiencia de las PYMES al aplicar la NIIF para las PYMES cuando un espectro amplio de entidades haya publicado estados financieros que cumplan con la Norma durante dos años. El IASB espera proponer modificaciones a fin de abordar los problemas de implementación que se hayan

identificado en dicha revisión a partir del 2016. También considerará las nuevas NIIF y modificaciones que hayan sido adoptadas desde que se emitió la NIIF

## Sección

1. Pequeñas y medianas entidades
2. Conceptos y principios generales
3. Presentación de estados financieros
4. Estado de situación financiera
5. Estado del resultado integral y estado de resultados
6. Estado de cambios en el patrimonio y estado de resultados y ganancias acumuladas
7. Estado de flujos de efectivo
8. Notas a los estados financieros
9. Estados financieros consolidados y separados
10. Políticas contables, estimaciones y errores
11. Instrumentos financieros básicos
12. Otros temas relacionados con los instrumentos financieros
13. Inventarios
14. Inversiones en asociadas
15. Inversiones en negocios conjuntos
16. Propiedades de inversión
17. Propiedades, planta y equipo
18. Activos intangibles distintos de la plusvalía
19. Combinaciones de negocio y plusvalía
20. Arrendamientos
21. Provisiones y contingencias  
Apéndice – Guía para el reconocimiento y la medición de provisiones
22. Pasivos y patrimonio  
Apéndice –Ejemplo de la contabilización de deuda convertible por parte del emisor
23. Ingresos de actividades ordinarias  
Apéndice – Ejemplos de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias según los principios de la sección 23
24. Subvenciones del gobierno
25. Costos por préstamos
26. Pagos basados en acciones
27. Deterioro del valor de los activos
28. Beneficios a los empleados
29. Impuesto a las ganancias
30. Conversión de la moneda extranjera
31. Hiperinflación
32. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa
33. Informaciones a revelar sobre partes relacionadas
34. Actividades especiales
35. Transición a la NIIF para las PYMES

## 2.19 Otros pronunciamientos contables

Tal como se había planificado, el IABS ha decidido comenzar una nueva revisión integral de la Norma NIIF para las PYMES, proceso que se realizará en tres fases:

- ✓ Desarrollar y emitir una Solicitud de Información y comentarios de febrero a julio de 2019.
- ✓ Analizar la retroalimentación y emitir un Proyecto de Norma entre enero 2020 y febrero 2021.
- ✓ Analizar la retroalimentación y emitir enmiendas a la NIIF para las PYMES entre julio 2021 y mayo de 2022.

El enfoque de la "solicitud de información y comentarios" será obtener puntos de vista sobre si y cómo incorporar las Normas NIIF y las enmiendas a las Normas NIIF que no están incorporadas en la Norma NIIF para las PYMES. Esto incluye la NIIF 3 y la NIIF 10-17.

ESPACIO EN BLANCO

### 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, un detalle del efectivo y equivalentes de efectivo fue como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	US\$	
<b>Efectivo y sus Equivalentes</b>		
Caja	350	250
<b>Bancos</b>		
Banco Produbanco	5.297	-
Banco Pacifico	4.253	967
Cooperativa de ahorro "29 de Octubre"	2.161	14.310
<b>Total</b>	<u>12.061</u>	<u>15.527</u>

Para el año 2018 y 2017, corresponde al disponible que le Compañía mantiene en sus cuentas corrientes en bancos domiciliados en Ecuador. La categoría de calificación de la entidad financiera de acuerdo a las publicaciones requeridas por la Superintendencia de Bancos es como sigue:

Nombre de la Institución	Categoría de la Institución	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Banco Produbanco	AAA-	AAA-
Banco Pacifico	AAA-	AAA-
Cooperativa de ahorro "29 de Octubre"	AA-	AA-

### 4. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS:

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras fue como sigue:

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
		US\$	
<b>Activos financieros</b>			
Cientes locales	4.1	201.361	208.031
Otras cuentas por cobrar		4.693	18.918
(-) Deterioro acumulado de cuentas y documentos por cobrar	4.2	(15.712)	(11.840)
<b>Total</b>		<u>190.342</u>	<u>215.109</u>

4.1. A continuación, se presenta el detalle de clientes locales:

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
		US\$	
<b>Cientes locales</b>			
Cientes	4.1.1	198.737	206.252
Servicios no facturados	4.1.2	2.624	1.779
<b>Total</b>		<u>201.361</u>	<u>208.031</u>

4.1.1. Un detalle de clientes es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	US\$	
<b>Cientes</b>		
Lavanderías Ecuatorianas C.A.	34.646	66.713
Reylacteos S.A.	41.380	37.628
Reybanpac Rey Banano Del Pacifico C.	-	16.107
Tarsis S.A.	-	12.254
Alpina S.A.	140	10.562
Celined S.A.	5.576	7.316
Oxalis S.A.	17.847	5.631
Sanyclean S.A.	2.449	4.809
Pasteurizadora El Ranchito Cia. Ltda	1.802	4.733
Terra Sol Corp S.A	6.576	3.092
Animedical Corporation Cia. Ltda.	9.675	-
Otros	78.646	37.407
<b>Total</b>	<u><u>198.737</u></u>	<u><u>206.252</u></u>

4.1.2. Corresponde a cheques protestados a la fecha de clientes no relacionados por el valor de US\$ 2.623,00 y US\$ 1.779,00.

4.2. A continuación, se presenta el movimiento de la provisión para deterioro de cuentas por cobrar comerciales:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	US\$	
<b>Provisión por deterioro</b>		
Saldo inicial	(11.840)	(9.738)
Bajas	10.706	-
Provisión del año	(14.578)	(2.102)
<b>Total</b>	<u><u>(15.712)</u></u>	<u><u>(11.840)</u></u>

## 5. INVENTARIOS:

Los inventarios al 31 de diciembre del 2018 y 2017 se componen de la siguiente manera:

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
		US\$	
<b>Inventarios</b>			
Costo o valuación	5.1	57.918	40.724
(-) Provisión por VNR	5.2	(5.171)	(2.390)
<b>Total</b>		<u><u>52.747</u></u>	<u><u>38.334</u></u>

5.1. El movimiento del costo o valuación fue como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	US\$	
<b>Clasificación:</b>		
Inventarios de prod. term. y mercad. en almacén - producido por la Compañía	12.070	12.095
Inventario Materia Prima	37.019	20.565
Otros inventarios	8.829	8.064
<b>Total</b>	<u><u>57.918</u></u>	<u><u>40.724</u></u>

5.2. A continuación, se presenta el movimiento de la provisión por VNR de inventarios:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	US\$	
<b>Provision por VNR</b>		
Saldo inicial	(2.390)	-
Provisión del año	(2.781)	(2.390)
<b>Total</b>	<u><u>(5.171)</u></u>	<u><u>(2.390)</u></u>

## 6. INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPOS:

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, un resumen de inmuebles, maquinaria y equipos fue como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	US\$	
<b>Inmuebles, maquinaria y equipos</b>		
Costo o valuación	452.708	522.234
(-) Depreciación acumulada	(77.687)	(93.543)
<b>Total</b>	<u><u>375.021</u></u>	<u><u>428.691</u></u>
<b>Clasificación:</b>		
Terrenos	315.000	315.000
Muebles y enseres	223	415
Maquinaria, instalaciones y equipos	10.366	16.684
Equipos de computación	-	216
Vehículos y otros transportes	49.432	95.832
Otros	-	544
<b>Total</b>	<u><u>375.021</u></u>	<u><u>428.691</u></u>

## 7. ACTIVOS INTANGIBLES:

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 un resumen de los activos intangibles fue como sigue:

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
		US\$	
<b>Activos Intangibles</b>			
Costo o valuación	7.1	92.745	92.745
(-) Amortización acumulada de activos intangible		(37.098)	(18.549)
<b>Total</b>		<u>55.647</u>	<u>74.196</u>

7.1. El detalle de costo o evaluación fue como sigue:

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
		US\$	
<b>Clasificación:</b>			
Mejoras en bienes arrendados		92.745	92.745
<b>Total</b>		<u>92.745</u>	<u>92.745</u>

## 8. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS Y OTRAS:

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las obligaciones con instituciones financieras estaban conformadas de la siguiente manera

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
		US\$	
<b>Obligaciones corrientes</b>			
Obligaciones financieras	8.1	77.916	81.520
Tarjetas de crédito	8.2	90.697	65.487
Otros		-	76.484
<b>Sub Total</b>		<u>168.613</u>	<u>223.491</u>
<b>Obligaciones no corrientes</b>			
Obligaciones financieras	8.1	-	75.999
<b>Sub Total</b>		<u>-</u>	<u>75.999</u>
<b>Total</b>		<u>168.613</u>	<u>299.490</u>

8.1. El movimiento de obligaciones financieras fue como sigue:

Nombre de la Institución	Préstamos a C/P	Vencimientos Corrientes de la deuda a L/P	Fecha de vencimiento	Tasa de Interés anual
<b>Año 2018</b>				
Banco Produbanco	-	-	jul-18	11,23%
Cooperativa 29 de Oct.	77.916	-	ene-20	11,00%
<b>Sub total</b>	<u>77.916</u>	<u>-</u>		
<b>Año 2017</b>				
Banco Produbanco	14.238	-	jul-18	11,23%
Cooperativa 29 de Oct.	67.282	75.999	ene-20	11,00%
<b>Sub total</b>	<u>81.520</u>	<u>75.999</u>		
<b>Total</b>	<u>159.436</u>	<u>75.999</u>		

8.2. Corresponde a valores adeudados con el banco por tarjetas de crédito usadas en la entidad, por el valor de US\$65.487 en el 2017 y US\$90.697 en el año 2018.

## 9. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR:

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, un resumen de las cuentas y documentos por pagar fue como sigue:

		2018	2017
		US\$	
<b>Pasivo corriente</b>			
<b>Cuentas y documentos por pagar</b>			
Proveedores locales	9.1	206.804	139.865
Proveedores del exterior		-	6.187
Anticipos de clientes		3.012	-
Otras cuentas por pagar	9.2	44.416	26.150
<b>Sub Total</b>		<b>254.232</b>	<b>172.202</b>
<b>Pasivo no corriente</b>			
<b>Cuentas y documentos por pagar</b>			
Proveedores locales		23.000	91.882
Pasivo diferido		712	712
<b>Sub Total</b>		<b>23.712</b>	<b>92.594</b>
<b>Total</b>		<b>254.232</b>	<b>172.202</b>

9.1. A continuación, se presenta el movimiento de los proveedores locales:

		2018	2017
		US\$	
<b>Proveedores locales</b>			
Disan Ecuador S.A.		48.010	44.960
Toptrading Cia. Ltda		42.417	17.737
Valenzuela Cárdenas Paula Karina		4.692	12.886
Coreptec S.A.		-	10.823
Solvesa		11.083	9.709
Agripac S.A.		-	6.166
Tarsis S.A.		5.911	3.164
Aprodin Cia. Ltda.		-	2.797
Quimatec Cia. Ltda.		15.504	2.481
Quimasa S.A.		6.561	2.066
Otras		72.626	27.076
<b>Total</b>		<b>206.804</b>	<b>139.865</b>

9.2. Para el año 2017, corresponde a un préstamo mantenido con el señor Roberto Damone por el valor de US\$26.000,00 por promesa de compra del edificio en el que se encuentra las instalaciones de la empresa y otros conceptos por US\$150,00 mientras que para el año 2018, corresponde a un préstamo con el señor Roberto Damone por el saldo de US\$24.000,00 y otras cuentas por pagar por US\$20.416,00.

#### 10. PARTES RELACIONADAS:

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, un resumen de partes relacionadas fue como sigue:

	2018 (en US \$)	2017
<b>Cuentas por cobrar corriente</b>		
Socios	-	18,345
<b>Sub Total</b>	<u>-</u>	<u>18,345</u>
<b>Cuentas por pagar no corriente</b>		
Carmen Maldonado	4,683	26,901
José Luis Racines	17,726	22,638
<b>Sub Total</b>	<u>22,409</u>	<u>49,539</u>
<b>Total</b>	<u><u>22,409</u></u>	<u><u>67,884</u></u>

Las transacciones más importantes, no en su totalidad, realizadas con partes relacionadas a la fecha de la auditoría, fueron como sigue:

<b>SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018</b>	<b>Carmen Maldonado</b>	<b>Socios</b>	<b>Total</b>
<b>Cuentas por cobrar</b>			-
Saldo inicial al 01 de Enero	-	18,345	18,345
Préstamos	6,345	1,651	7,996
Reclasificaciones	741	(19,996)	(19,255)
Pagos	(7,086)	-	(7,086)
<b>Total</b>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
<b>SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018</b>	<b>Carmen Maldonado</b>	<b>José L. Racines</b>	<b>Total</b>
<b>Cuentas por pagar, no corrientes</b>			-
Saldo inicial al 01 de Enero	26,901	22,638	49,539
Préstamos	-	26,868	26,868
Reclasificaciones	(22,219)	(28,013)	(50,232)
Pagos	-	(3,767)	(3,767)
	<u>4,682</u>	<u>17,726</u>	<u>22,408</u>

ESPACIO EN BLANCO

## 11. IMPUESTOS:

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el detalle de impuestos fue como sigue:

### Activo y pasivo por impuestos, corriente

El resumen del activo y pasivo por impuestos, corriente, fue como sigue:

	2018 US\$	2017
<b>Activos</b>		
Credito tributario I.V.A.	12.486	47.804
Credito tributario Impuesto a la Renta	667	-
<b>Total</b>	<u>13.153</u>	<u>47.804</u>
<b>Pasivos</b>		
S.R.I. por pagar	2.163	-
I.V.A. por pagar y retenciones	1.221	992
Retenciones en la Fuente del I.R. por	1.599	1.320
I.R. por pagar del ejercicio	-	375
<b>Total</b>	<u>4.983</u>	<u>2.687</u>

### **Movimiento**

El movimiento de impuesto a la renta fue como sigue:

	2018 US\$	2017
<b>Activo</b>		
Retenciones en la fuente del año	9.592	8.184
Compensación	(8.925)	(8.184)
Saldo final al 31 de diciembre del 2018	<u>667</u>	<u>-</u>
<b>Pasivo</b>		
Saldo inicial al 1 de enero del	375	2.541
Pago	(375)	-
Provisión del año	8.258	375
Compensación	(8.258)	(2.541)
Saldo final al 31 de diciembre del 2018	<u>-</u>	<u>375</u>

### Activo y pasivo por impuestos, no corriente

El resumen del activo y pasivo por impuestos, no corriente, fue como sigue:

	2018 US\$	2017
<b>Impuestos diferidos</b>		
<b>Activos por impuestos diferidos</b>		
Diferencias temporarias	4.316	712
<b>Pasivos por impuestos diferidos</b>		
Pasivos por impuestos diferidos	712	712
<b>Total</b>	<u>5.028</u>	<u>1.424</u>

### Impuesto a la renta reconocido en resultados

El gasto del impuesto a la renta incluye:

	2018	2017
	US\$	
<b>Gasto de Impuesto a la Renta</b>		
Gasto impuesto a la renta corriente	4.654	8.559
Gasto impuesto a la renta diferido	3.604	-
<b>Total gasto I.R. del año</b>	<b>8.258</b>	<b>8.559</b>

### Conciliación tributaria

Una reconciliación entre la utilidad contable y la utilidad gravable fue como sigue:

	2018	2017
	US\$	
<b>Utilidad del Ejercicio</b>	<b>5.069</b>	<b>29.410</b>
Menos: 15% participación	(760)	(4.680)
	<b>4.309</b>	<b>24.730</b>
<b>Diferencias permanentes</b>		
Más: Gastos no deducibles	16.843	12.730
<b>Diferencias temporarias</b>		
<b>Generación</b>		
Por valor neto de realización	2.781	-
Por provisiones jubilación patronal desahucio	13.603	-
<b>Utilidad Gravable</b>	<b>37.536</b>	<b>37.460</b>
<b>Impuesto a la renta 22%</b>	<b>8.258</b>	<b>8.559</b>
<b>Pago impuesto a la renta</b>		
Menos: Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal corriente (con rebaja)	(7.297)	-
<b>I.R. causado mayor al anticipo determinado</b>	<b>961</b>	<b>8.559</b>
<b>Crédito Tributario generado por anticipo</b>		
Más: Saldo del anticipo pendiente de pago	7.297	-
Menos: Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal	(8.925)	(8.184)
<b>Impuesto a la renta por pagar o saldo a favor del contribuyente</b>	<b>(667)</b>	<b>375</b>

### Tasa de impuesto a la renta

La tasa de impuesto a la renta utilizada según la normativa tributaria vigente fue del 22% respectivamente, para la medición del activo (pasivo). Por impuestos diferidos la Compañía también utiliza una tasa de impuesto a la renta del 22%.

## **Declaración impuesto a la renta año 2018**

A la fecha de este informe, se encuentra en proceso de preparación la declaración de impuesto a la renta del ejercicio económico 2018, la Administración tiene programado presentar la declaración en los plazos previstos en la normativa tributaria.

### **Contingencias**

De acuerdo con la legislación vigente, los años 2013 al 2017, aún están sujetos a una posible fiscalización por parte de las autoridades tributarias.

### **Determinación del anticipo del impuesto a la renta**

Las personas naturales obligadas a llevar contabilidad, las sociedades, y las empresas públicas sujetas al pago del impuesto a la renta, deberán determinar en su declaración correspondiente al ejercicio económico corriente, el anticipo a pagarse con cargo al ejercicio fiscal siguiente, equivalente a la sumatoria de los resultados que se obtengan de la aplicación de la siguiente fórmula:

- ✓ El cero punto dos por ciento (0.2%) del patrimonio total.
- ✓ El cero punto dos por ciento (0.2%) del total de costos y gastos deducibles a efecto del impuesto a la renta.
- ✓ El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del activo total, y
- ✓ El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del total de ingresos gravables a efecto del impuesto a la renta.

El anticipo de impuesto a la renta, luego de restar las retenciones en la fuente del año corriente, se paga en dos cuotas, de acuerdo al noveno dígito del RUC según le corresponda, en julio y septiembre del siguiente año. El anticipo es crédito tributario cuando el impuesto causado es superior; caso contrario, cuando el impuesto causado sea menor al anticipo, éste último se establece como impuesto mínimo definitivo.

### **Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera "Ley 0"**

#### **2018**

Con fecha 29 de diciembre de 2017 mediante esta Ley, publicada en el R.O. Segundo Suplemento Año I No. 150, se realizaron, entre otras, las siguientes reformas que entraron en vigencia el 1 de enero del 2018:

- ✓ Las entidades del sector financiero popular y solidario resultantes de procesos de fusión de cooperativas de los dos últimos segmentos (y otros segmentos) y que cumplan con los requisitos y condiciones establecidas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, gozarán de una exoneración del pago del impuesto a la renta durante 5 años, desde el primer año en el que se produzca la fusión. El Comité de Política Tributaria autorizará esta exoneración y su duración.
- ✓ Las nuevas microempresas que inicien su actividad económica a partir de la vigencia de esta Ley, gozarán de la exoneración del impuesto a la renta durante 3 años contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos, siempre que generen empleo neto e incorporen valor agregado nacional en sus procesos productivos, de conformidad con los límites y condiciones que se establezca por reglamento.

#### *Deducciones especiales*

- ✓ Será deducible (únicamente) los pagos efectuados por desahucio y pensiones jubilares patronales, conforme lo dispuesto en el Código de Trabajo, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores; sin perjuicio de la obligación del

empleador de mantener los fondos necesarios para el cumplimiento de su obligación de pago de estos beneficios.

- ✓ A partir del 2018, existe un beneficio tributario para las empresas que adquieran bienes o servicios a organizaciones de la economía popular y solidaria que califiquen como micro empresas.

#### *Tarifa para impuesto a la renta*

- ✓ Las Sociedades constituidas en el Ecuador, sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas aplicarán la tarifa del 25% sobre su base imponible.
- ✓ Esta tarifa será más 3% (total 28%) cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital.
- ✓ Cuando la participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa será del 28% (25%+ 3%) se aplicará a la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.
- ✓ Asimismo, se aplicará la tarifa del 28% (25%+ 3%) a toda la base imponible, a la sociedad que incumpla el deber de informar sobre la participación de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares; sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.
- ✓ En caso de que una sociedad informe como último nivel de su cadena de propiedad a una persona natural que no sea residente fiscal del Ecuador, y que ésta, pueda ser un titular nominal o formal que, en consecuencia, no sea el beneficiario efectivo, ni revele la real propiedad del capital.  
  
El deber de informar establecido, se entenderá cumplido, sólo si es que la sociedad demuestra que dicha persona natural es el beneficiario efectivo.
- ✓ Sólo las sociedades exportadoras habituales, las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional y aquellas sociedades de turismo receptivo, que reinviertan sus utilidades en el país, podrán obtener una reducción de diez 10% de la tarifa del impuesto a la renta; es decir 15% sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, acuícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se utilicen para su actividad productiva, y en la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo; el aumento de capital debe cumplir con los requisitos que establezca el Reglamento y perfeccionarse con la inscripción en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo siguiente.
- ✓ Los sujetos pasivos que reinviertan sus utilidades, en el Ecuador, en proyectos o programas de investigación científica responsable o de desarrollo tecnológico acreditados por la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación tendrán una reducción del 10% cuando operen en un territorio del conocimiento; del 8% cuando sea en otros espacios del conocimiento y del 6% para el resto de actores. Esto aplica únicamente para sociedades productoras de bienes sobre el monto reinvertido, en las condiciones que lo establezca el Reglamento.
- ✓ Para micro y pequeñas empresas o exportadoras habituales tendrán una rebaja de tres 3% en la tarifa de impuesto a la renta; es decir, el 22%.

Para exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo.

El procedimiento para la aplicación de este beneficio será establecido por el Comité de Política Tributaria.

#### *Anticipo de impuesto a la renta*

- ✓ Las sociedades, las sucesiones indivisas y las personas naturales obligadas a llevar contabilidad no considerarán en el cálculo del anticipo, exclusivamente en el rubro de costos y gastos, los sueldos y salarios, la decimotercera y decimocuarta remuneración, así como los aportes patronales al seguro social obligatorio.
- ✓ El SRI de oficio o previa solicitud del contribuyente, podrá conceder la reducción o exoneración del pago del anticipo del impuesto a la renta de conformidad con los casos, términos y las condiciones que se establezcan en el Reglamento.
- ✓ El SRI podrá disponer la devolución del anticipo, cuando se haya visto afectada significativamente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo y siempre que supere el impuesto causado, en la parte que exceda el tipo impositivo efectivo (TIE) promedio de los contribuyentes en general o por segmentos (se establece mediante resolución). Sin embargo, el exceso sujeto a devolución no podrá ser mayor que la diferencia resultante entre el anticipo y el impuesto causado.

"El contribuyente presentará su petición debidamente justificada"

- ✓ Este anticipo, en caso de ser acreditado al pago del impuesto a la renta causado o de no ser autorizada su devolución se constituirá en pago definitivo de impuesto a la renta, sin derecho a crédito tributario posterior.
- ✓ El SRI podrá devolver total o parcialmente el excedente entre el anticipo pagado y el impuesto a la renta causado, siempre que se verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto.
- ✓ Si el SRI encontrase indicios de defraudación, sin perjuicio de las acciones legales que correspondan, aplicará un recargo del 200% sobre el monto devuelto indebidamente.
- ✓ En casos debidamente justificados en que sectores, subsectores o segmentos de la economía, a nivel nacional o dentro de una determinada circunscripción territorial, hayan sufrido una disminución significativa de sus ingresos y utilidades, a petición fundamentada del Ministerio del ramo, con informe del Director General del SRI y dictamen del ente rector de las finanzas públicas, el Presidente de la República, mediante decreto, podrá reducir o exonerar el valor del anticipo.
- ✓ La reducción, exoneración o devolución antes referidas podrán ser autorizadas sólo por un ejercicio fiscal a la vez.
- ✓ Para el cálculo del anticipo, se excluirán de los rubros correspondientes, cuando corresponda, los montos referidos a gastos incrementales por generación de nuevo empleo, la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura, generar un mayor nivel de producción de bienes o provisión de servicios.
- ✓ A partir del año 2018 el anticipo de impuesto a la renta no se considerará como pago mínimo.

#### *Bancarización*

- ✓ Sobre operaciones de más de US\$ 1,000 (antes US\$ 5,000) se establece la obligatoriedad de utilizar a cualquier institución del sistema financiero para realizar el pago, a través de giros, transferencias de fondos, tarjetas de crédito y débito, cheques o cualquier otro medio de pago electrónico.

- ✓ Para que el costo o gasto, por cada caso, superior a US\$ 1,000 sea deducible para el cálculo del impuesto a la renta y el crédito tributario para el IVA sea aplicable, se requiere la utilización de cualquiera de los medios de pago antes referidos, con cuya constancia y el comprobante de venta se justificará la deducción o el crédito.

## 12. BENEFICIOS DEFINIDOS PARA EMPLEADOS:

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los beneficios definidos para empleados se resumen de la siguiente manera:

		2018	2017
		US\$	
<b>Pasivo corriente</b>			
<b>Beneficios a los empleados</b>			
Obligaciones con el I.E.S.S	12.1	5.903	5.189
Beneficios de ley a empleados	12.2	2.562	5.359
Participación trabajadores por pagar	12.3	760	4.680
Otros beneficios a empleados		421	421
<b>Sub Total</b>		<b>9.646</b>	<b>15.649</b>
<b>Pasivo no corriente</b>			
<b>Beneficios a empleados</b>			
Jubilación Patronal	12.4	76.987	65.802
Desahucio	12.4	21.933	18.110
<b>Sub Total</b>		<b>98.920</b>	<b>83.912</b>
<b>Total</b>		<b>108.566</b>	<b>99.561</b>

12.1. Las obligaciones con el I.E.S.S se conformaban como sigue:

		2018	2017
		US\$	
<b>Obligaciones con el I.E.S.S.</b>			
Aporte I.E.S.S. Personal - Patronal		2.851	2.678
Fondo de reserva		1.033	995
Préstamos I.E.S.S.		2.019	1.516
<b>Total</b>		<b>5.903</b>	<b>5.189</b>

12.2. Los beneficios de ley a los empleados se detallan a continuación:

		2018	2017
		US\$	
<b>Por beneficios de ley a empleados</b>			
Décimo tercero sueldo		-	1.033
Décimo cuarto sueldo		-	1.608
Vacaciones		2.562	2.718
<b>Total</b>		<b>2.562</b>	<b>5.359</b>

- 12.3. De acuerdo a las leyes laborales vigentes, la Compañía debe destinar el 15% de su utilidad anual antes del impuesto a la renta, para repartirlo entre sus trabajadores. Un detalle de la participación a los trabajadores es como sigue:

	2018	2017
	US\$	
<b>Participación trabajadores por pagar</b>		
Saldos al comienzo del año	4.680	7.543
Provisión del año	760	4.680
Pagos efectuados	(4.680)	(7.543)
<b>Total</b>	<b><u>760</u></b>	<b><u>4.680</u></b>

- 12.4. Jubilación patronal e indemnización por desahucio

#### Jubilación Patronal

A partir del año 2018 la provisión por jubilación patronal y desahucio deberán ser consideradas como no deducibles en su totalidad; no obstante, la norma incluye la posibilidad de reportar esta diferencia como temporal y por tanto generar un activo por impuesto diferido, mismo que será utilizado como beneficio únicamente al momento en que se produzca el pago efectivo de estos rubros.

Adicionalmente, a partir del 2018, la norma permite considerar como no sujetos al impuesto a la renta aquellos ingresos que se generen en la reversión de provisiones por jubilación patronal que no hubieren sido utilizadas.

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o más, hubieran prestado sus servicios en forma continuada o ininterrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores (a partir de los veinte años, de forma proporcional) sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Para el año auditado el importe incluido en el estado de situación financiera que surge de la obligación de la Compañía respecto a la jubilación patronal, es como sigue:

	2018	2017
	US\$	
<b>Jubilación Patronal</b>		
Saldo al inicio del año	65.802	51.008
Costo laboral por servicio	6.623	5.300
Costo financiero intereses	5.396	3.713
Pérdida actuarial por cambios en supuestos financieros	1.401	4.326
ORI pérdida (ganancia) actuarial	(2.161)	2.432
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(74)	(975)
<b>Saldo a fin de año</b>	<b><u>76.987</u></b>	<b><u>65.802</u></b>

#### Indemnización por Desahucio

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía mantiene un pasivo para indemnizaciones por desahucio en los casos de terminación de la relación laboral solicitada por el empleador o el trabajador, la Compañía deberá pagar el 25% de la última remuneración mensual por cada año de servicio.



La información demográfica comparativa usada para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
N° de trabajadores activos al final del	10	10
N° de jubilados	0	0
N° de salidas al final del periodo	1	3
Tiempo de servicios promedio de los	10,08	9,22
Edad promedio de los trabajadores	39,60	38,30
Vida laboral promedio remanente	6,36	6,50
Ingreso mensual promedio activos	\$ 1.269	\$ 1.240
Pensión mensual promedio jubilados	N/A	N/A
Ingreso de nómina	\$ 168.894	\$ 164.927

### 13. **PATRIMONIO:**

#### **Capital social**

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el capital social se encontraba conformado por 6.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$1 cada una totalmente pagadas, distribuidos como se resume a continuación:

#### **Cuadro de Integración de Capital**

Socios	Nacionalidad	Capital	No. de	
			Participaciones	%
Carmen Maldonado	Ecuatoriana	3.840	64	64%
Mishel Racines	Ecuatoriana	1.080	18	18%
José Luis Racines	Ecuatoriana	1.080	18	18%
		<b>6.000</b>	<b>100</b>	<b>100%</b>

#### **Reserva legal**

La Ley de Compañías requiere que se transfiera a la reserva legal el 10% de la utilidad neta anual, hasta que ésta llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

#### **Resultados acumulados**

##### ✓ **Otros resultados integrales**

Corresponden a las ganancias o pérdidas actuariales originadas en el cálculo de provisiones de beneficios definidos para empleados por jubilación patronal e indemnización por desahucio.

##### ✓ **Utilidades retenidas**

Las utilidades retenidas están a disposición de los Socios de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como re liquidación de impuestos. Las pérdidas amortizables acumuladas para efectos tributarios pueden amortizarse hasta en 5 años después que se originaron.

## **14. GESTIÓN DE RIESGOS:**

En el curso normal de su negocio y actividades, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de diferente naturaleza que pueden afectar de manera significativa al valor económico de sus flujos y activos y en consecuencia sus resultados.

### **14.1. Competencia**

El sector en el cual opera la Compañía enfrenta un alto grado de competitividad, los cuales ofrecen similares servicios, esta situación se mantendrá en el mediano plazo.

La Compañía para mitigar esta situación revisa periódicamente sus estrategias y las tarifas de los servicios y nuevos servicios, para atender la demanda de sus clientes.

### **14.2. Nivel de actividad económica ecuatoriana**

Las operaciones de la Compañía se desarrollan en Ecuador, orientadas al servicio a empresas del sector petrolero, cuyas economías experimentan una recesión por los efectos de la crisis económica.

### **14.3. Políticas de administración de riesgo financiero**

La Compañía por la naturaleza de sus actividades, está expuesta a riesgos de crédito, tasa de interés y liquidez, los cuales son monitoreados constantemente a fin de identificar y medir sus impactos y establecer los límites y controles que reduzcan los efectos en los resultados de la Compañía. El proceso de evaluación y control de los riesgos en el negocio es crítico para la rentabilidad y la Gerencia de la Compañía es responsable por las exposiciones de riesgo. El proceso de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria.

La gestión de riesgos tiene como base los Socios y la Gerencia de la Compañía, que son los responsables de identificar y controlar los riesgos en coordinación con áreas como se explica a continuación:

#### **(i) Socios**

Los Socios son los responsables del enfoque general para el manejo de riesgos. La Gerencia proporciona los principios generales para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito y el uso de instrumentos financieros.

#### **(ii) Gerencia General**

La Gerencia General es responsable del enfoque general para el manejo de riesgos, la cual proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito y el uso de instrumentos financieros.

#### **(iii) Gerencia Financiera**

La Gerencia Financiera es responsable del control y administración del flujo de fondos de la Compañía en base a las políticas, procedimientos y límites establecidos por los Socios y la Gerencia de la Compañía, incluyendo el seguimiento a dichos procedimientos para mejorar la administración de riesgos de la Compañía.

### **14.4. Gestión de riesgos financieros**

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas actualmente en uso por parte de la Gerencia para mitigar tales riesgos, si es el caso.

#### 14.4.1. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado controla el valor justo de los instrumentos financieros por los cambios en los precios de mercado, los cuales dependen de las variaciones de la tasa de interés, tasa de cambio y otros riesgos de precios, entre los cuales está el riesgo de patrimonio. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos en bancos.

#### 14.4.2. Riesgo de tasa de interés

El riesgo de la tasa de interés permite evaluar y monitorear el valor justo de los instrumentos financieros, debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Compañía al riesgo de cambios en las tasas de interés del mercado está principalmente relacionada con las obligaciones de la Compañía de deuda por las tasas de interés variables.

La Compañía evalúa periódicamente la exposición de la deuda de corto y largo plazo frente a los cambios en la tasa de interés, considerando sus expectativas propias respecto de la evolución futura de tasas.

#### 14.4.3. Riesgo de liquidez

La Gerencia tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez y ha establecido un marco de trabajo para la gestión de liquidez de manera que la Gerencia pueda administrar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo.

La Gerencia administra el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo principalmente de partes relacionadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

A continuación, se presenta un resumen del nivel de liquidez en un periodo de 12 meses desde la fecha de los estados financieros:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	US\$	
Nivel de liquidez		
Activo corriente	268.303	335.119
Pasivo corriente	437.474	414.029
<b>Total</b>	<u><u>0,61</u></u>	<u><u>0,81</u></u>

#### 14.4.4. Riesgo de gestión de capital

La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando, entre otras medidas, las ratios establecidos por la Gerencia.

Los objetivos de la Compañía cuando maneja capital, que es un concepto más amplio que el "Patrimonio neto" que se muestra en el balance general son:

- (i) Salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que espera obtener retornos a los Socios y beneficios a los otros participantes, y
- (ii) Mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

#### 14.4.5. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

A continuación, se incluye un detalle por categoría los activos financieros que representan riesgo de crédito. La máxima exposición de riesgo de crédito que mantiene la Compañía a la fecha de presentación es:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	US\$	
<b>Activo corriente</b>		
Efectivo y equivalentes al efectivo	12.061	15.527
Cuentas por cobrar comerciales y otras	190.342	215.109
Cuentas por cobrar relacionadas	-	18.345
<b>Total</b>	<u>202.403</u>	<u>248.981</u>

#### 15. INGRESOS:

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los ingresos de actividades ordinarias por prestación de servicios de la Compañía fueron como sigue:

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
		US\$	
<b>Ingresos de actividades ordinarias</b>			
Ingresos por actividades ordinarias	15.1	938.709	864.130
(-) Descuento en ventas		(7.049)	(5.279)
<b>Sub Total</b>		<u>931.660</u>	<u>858.851</u>
<b>Otros ingresos</b>			
Utilidad en venta de activo fijo		1.131	-
Ingresos financieros		41	40
Otras rentas		2.180	8.567
<b>Sub Total</b>		<u>3.352</u>	<u>8.607</u>
<b>Total</b>		<u>935.012</u>	<u>867.458</u>

15.1. La prestación de servicios que conforma los ingresos de actividades ordinarias fue como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	US\$	
<b>Ingresos por actividades ordinarias</b>		
Ingresos por venta locales	938.709	845.705
Ingresos por venta producto importado	-	18.425
<b>Total</b>	<u>938.709</u>	<u>864.130</u>

## 16. GASTOS:

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, un resumen de gastos fue como sigue:

		2018	2017
		US\$	
<b>Costos y gastos</b>			
Costo de ventas y producción	16.1	521.287	436.516
Gastos de administración	16.2	408.656	401.532
<b>Total</b>		<b>929.943</b>	<b>838.048</b>

16.1. Los componentes del costo de ventas y producción fue como sigue:

		2018	2017
		US\$	
<b>Costo de ventas y producción</b>			
Materiales utilizados o productos vendidos	16.1.1	371.368	276.771
(+) Mano de obra directa		99.190	92.031
(+) Otros costos indirectos de fabricación		50.729	67.714
<b>Total</b>		<b>521.287</b>	<b>436.516</b>

16.1.1. Los materiales utilizados o productor vendidos se detallan a continuación:

		2018	2017
		US\$	
<b>Materiales utilizados o productos vendidos</b>			
(+) Inventario inicial de bienes no		371.368	266.081
(+) Compras netas locales de bienes		-	10.690
<b>Total</b>		<b>371.368</b>	<b>276.771</b>

16.2. Los gastos de administración se detallan a continuación:

GASTOS	2018	2017
	Administración	Administración
Sueldos y salarios	80.129	93.677
Aportes a la seguridad social	16.411	18.742
Beneficios sociales e indemnizaciones	8.099	10.567
Gasto planes de beneficios a empleados	21.565	28.416
Honorarios y comisiones	34.705	30.286
Mantenimiento y reparaciones	18.820	16.245
Comisiones	3.576	978
Combustibles	7.048	6.230
Suministros	1.712	3.979
Seguros y reaseguros	886	1.931
Transporte	11.895	14.055
Gastos de gestión	5.365	2.420
Gastos de viaje	16.452	14.830
Servicios básicos	10.538	9.878
Impuestos, contribuciones y otros	4.418	4.616
Depreciaciones	22.729	24.753
Otros gastos	74.525	55.557
<b>Total</b>	<b>408.656</b>	<b>401.532</b>

**17. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA:**

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de este informe (28 de abril del 2019), no se han producido eventos adicionales que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.

**18. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:**

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2018 han sido aprobados por la Gerencia y serán presentados a la Junta General de Socios para su aprobación final.